



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA CBM



CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEPORTIVA CBM



E-2026-23



I/2026/XX





BASES

1. RECONOCIMIENTO OFICIAL

El concurso tiene el reconocimiento de la Federació Levantina de Fotografia (FLF) con el nº 2026-XX, la Confederación Española de Fotografía (CEF) con el nº E-2026-23 y es puntuable para la obtención de las distinciones de la FLF y CEF según normativas.

2. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a la participación de todos los aficionados y profesionales de la fotografía, dentro del territorio español, excepto a las personas que estén relacionadas con la organización y/o Jurado.

3. TEMÁTICA

El concurso constará de dos secciones:

A – Deporte en general

B - Balonmano

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías por sección, pero solo podrá obtener un premio por categoría. La técnica será totalmente libre. No podrá presentarse la misma fotografía en cada tema.

Los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción, sus obras no serán valoradas por el Jurado.

DEFINICIÓN F.I.A.P. DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO) Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.



4. FORMATO DE ENTREGA

Solamente se admitirán archivos digitales.

Las imágenes estarán en formato **jpg**, cuyo tamaño máximo será de 3000 px en sentido horizontal y no superior a 2000 px en sentido vertical, con una resolución de 300 píxeles, no superando los 2 Mb. Recomendando el espacio de color en **sRGB**.

Las obras premiadas serán de propiedad del CBM Puerto Sagunto. Los participantes seleccionados, serán propietarios de los derechos de autor, pero la entidad organizadora, se reserva el derecho de publicar o utilizar cualquiera de las obras sin ningún tipo de beneficio económico y siempre serán nombrados como autores de las obras presentadas.

Los organizadores, se eximen de cualquier responsabilidad ante una reclamación de derechos de imagen a terceros. CBM se reserva el derecho a rechazar la participación en el concurso, de aquellas fotografías que no tengan relación con los temas especificados.

La participación supone la total aceptación de las bases del concurso. Cualquier caso no previsto será resuelto por la organización.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

Para más información sobre el concurso, pueden hacerlo a través de nuestro correo electrónico: concurso@cbmpuertosagunto.com

5. INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

Únicamente a través de la plataforma para tal fin por vía Internet.

Concurso fotografía deportiva CBM

Los archivos de las imágenes, estarán identificadas únicamente con el título de la obra.

6. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

El pago de participación será de 15 €, independientemente del número de fotografías presentadas y se realizará únicamente por PayPal mediante la Plataforma FOTOGENIUS



7. PREMIOS - Un total de 19 premios

Premio de Honor – 300 € al mejor autor del concurso, que será el que consiga mayor número de fotografías aceptadas.

Para cada una de las secciones A y B

Deporte en general:

- 1º Medalla dorada CEF +Diploma
- 2º Medalla plateada CEF+ Diploma
- 3º Medalla de bronce CEF+ Diploma
- 4º Mención de Honor
- 5º Mención de Honor
- 6º Mención de Honor
- 7º Mención de Honor CBM
- 8º Mención de Honor CBM
- 9º Mención de Honor CBM

Balonmano:

- 1º Medalla dorada FLF +Diploma
- 2º Medalla plateada FLF+ Diploma
- 3º Medalla de bronce FLF+ Diploma
- 4º Mención de Honor
- 5º Mención de Honor
- 6º Mención de Honor
- 7º Mención de Honor CBM
- 8º Mención de Honor CBM
- 9º Mención de Honor CBM

El premio en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente, aplicándose las retenciones legalmente establecidas.

8. JURADO

El jurado estará formado por tres personas reconocidas por la CEF y FLF, y determinará los premios el día 20 de agosto de 2026

Este veredicto será virtual y no presencial.

No se admitirá ninguna objeción sobre los veredictos del jurado, siendo inapelable a todos los efectos.

9. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en **la web del concurso** las fotografías premiadas y finalistas.



10. CALENDARIO

La apertura de inscripciones quedará abierta el día de publicación de las bases en la plataforma Fotogenius. Se cerrará el 15 de agosto de 2026.

Los premios se entregarán, con la inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y premiadas, en un acto público el día 02 de septiembre de 2026 a las 19h. en La Casa de Cultura de Puerto Sagunto.

11. ACLARACIONES:

Ningún autor podrá recibir más de un premio por sección

Los autores certifican la autoría de las imágenes presentadas, así como la posesión de los derechos de ellas si los hubiese.

Haciéndose responsables de las reclamaciones que puedan producirse al respecto.

No se permiten imágenes creadas parcialmente o en su totalidad por inteligencia artificial (la organización solicitará el RAW en caso de duda).

Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, quien posee todos los derechos de todos los trabajos enviados

No se podrán manipular las imágenes, ni alterar poniendo o quitando elementos, solamente ajustes básicos.

Ningún miembro del Comité del 75 Aniversario podrá participar en el concurso fotográfico, tampoco podrá hacerlo ningún miembro de la directiva del FERTIBERIA CBM PUERTO , ni tampoco podrán participar ningún miembro del jurado.

12. PATROCINADORES

Colaboran:

Ayuntamiento de Sagunto

FERTIBERIA CBM PUERTO / COMITÉ CBM 75 ANIVERSARIO

CEF (Confederación Española de Fotografía)

FLF (Federación Levantina de Fotografía)

ARSE (Grupo Fotográfico Sagunto)

Organiza:

GFAL (Grupo Fotográfico Almenara)